

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**17024** BAZA

Doña María Luisa García García, Juez de Primera Instancia 2 de los de Baza,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el nº 156/10 se sigue a instancia de Dolores Olivares Sánchez, expediente para la declaración de fallecimiento de su padre don José María Olivares de la Torre.

El mencionado desaparecido es natural de Cuevas del Campo (Granada) inscrito en el Registro Civil de Zújar, nacido el día 15 de agosto de 1909, hijo de Juan Olivares García y Dolores de la Torre de la Torre, el cual cuando residía en Cuevas del Campo se incorporó a las Fuerzas Armadas en septiembre de 1937 y durante la Guerra Civil Española desapareció en acto de servicio el 26 de mayo de 1938 en Balaguer, provincia de Lérida, sin haberse tenido desde entonces noticias suyas y habiendo transcurrido sesenta y dos años desde entonces.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Dado en Baza, 6 de abril de 2011.- El/La Juez.-El/La Secretario.

ID: A110036510-1